

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra recibirá del Estado 90.006 euros para modernizar la administración de Justicia

El Gobierno foral ha aprobado hoy la firma de un convenio con el Ministerio de Justicia

Miércoles, 13 de diciembre de 2017

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza la firma de un Convenio con el Estado en virtud del cual Navarra recibirá del Ministerio de Justicia 90.006 euros para modernizar la Administración de Justicia. A tal fin, la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont firmará el Convenio con el ministro Rafael Catalá.

Esta actuación se enmarca en el Programa de Reforma de la Administración de Justicia puesto en marcha en 2015, y que continuó el pasado año 2016. En virtud de este Convenio, el Ministerio aporta a las Comunidades Autónomas que tienen trasferidas las competencias de gestión de los medios materiales y humanos una partida para la modernización de la Justicia. Estos convenios persiguen mejorar los recursos de la Administración de Justicia en su camino hacia el expediente digital.

Desde Navarra se ha impulsado la inversión en renovar todo el equipamiento de las salas de vistas, y con esta subvención se atenderá la compra de equipos para portátiles de la Magistratura y de la Fiscalía de Navarra.

Además, con esta cuantía, la Comunidad Foral adquirirá elementos de infraestructura de sede o puesto de trabajo necesarios para la implantación efectiva de un sistema de gestión procesal, basado en la tramitación electrónica, tanto en órganos judiciales como de la fiscalía.